



Gobierno de la
Ciudad de México



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

Ciudad Innovadora
y de Derechos

JUSTICIA

Síntesis informativa



Reportan baja de casi 50% en el riesgo feminicida

De 2 mil 117 casos, Secretaría de Mujeres logra reducción a mil 26 con las 27 Lunas

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México informó que ha logrado reducir en casi 50% el riesgo feminicida en la capital del país, mientras que la otra mitad, aseguró, es atendida.

De acuerdo con el Cuarto Informe de Gobierno de la dependencia, que este lunes será expuesto de manera virtual en la Comisión de Igualdad de Género del Congreso capitalino, las 27 Lunas que existen en las 16 al-

caldías están organizadas alrededor de la estrategia de prevención de feminicidio.

Dicho plan abarca la alerta temprana por violencia, la detección de riesgo feminicida, la atención especializada multidisciplinaria (sicoemocional, jurídica y social) y el otorgamiento de un apoyo económico mensual durante seis meses, el cual se ha ido incrementando desde 2020.

“Con esta estrategia, de los 2 mil 117 casos en riesgo feminicida detectados, al cierre de este informe se logró la reducción del nivel de riesgo en mil 26 de ellos [48.46%]. Aquellas mujeres que aún se encuentran en alto riesgo siguen recibiendo servicios de atención. En los dos años de implementación, y a partir de los resultados de los indicadores establecidos, se ha observado que, en promedio, a los seis meses de integrarse a la estrategia, el nivel



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Parte de las acciones en pro de mujeres es el registro de agresores sexuales, resaltó la secretaria.

de riesgo de las mujeres disminuye”, precisa el informe.

Se especifica que, según datos reportados por la fiscalía capitalina, en el Portal de Datos Abiertos de la Ciudad, en 2021, la alcaldía Gustavo A. Madero registra el mayor número de carpetas de investigación por feminicidio, con 12; seguida por Iztapalapa, nueve, y Cuauhtémoc, siete.

Asimismo, la Secretaría de las Mujeres informó que en abril de 2021 se creó una acción social que tiene el objetivo de identi-

12

CARPETAS de investigación por feminicidio sumó la GAM en 2021; Iztapalapa acumuló 9.



ficar de manera oportuna casos de violencia contra las mujeres en las 193 colonias identificadas con mayor índice de denuncias de violencia familiar. Esta red permite la creación de núcleos solidarios de mujeres en las colonias prioritarias que realizan acciones colectivas y comunitarias para prevenir las agresiones e identificar situaciones de riesgo feminicida.

Detallan acciones contra los agresores sexuales

El 25 de abril de 2021 se dio a conocer a la población la versión pública del Registro de Agresores Sexuales en el portal registroagresores.cdmx.gob.mx. Al 24 de junio de 2022 está en funcionamiento y disponible para toda la población, cuenta con 199 registros de agresores sexuales y la información se actualiza de manera mensual.

De igual forma, desde la promulgación de la *Ley Olimpia* y hasta el mes de junio de 2022, la fiscalía ha recibido un total de 3 mil 94 denuncias por este nuevo tipo penal que castiga la difusión de imágenes íntimas. En el informe se destaca que en todos los casos se ha logrado eliminar el contenido digital. ●